



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 237.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08077-1 y;

CONSIDERANDO:

Que la Campaña de Concientización Vial "La Moreno te pone freno" es una iniciativa del 2° grado división "B" de la Escuela Primaria N.º 480 "Mariano Moreno" de nuestra ciudad.

Que la misma es consecuencia de la preocupación de la institución por el respeto de las normas de tránsito en los alrededores del edificio escolar, especialmente en los horarios de entrada y salida del estudiantado.

Que "La Moreno te pone freno" fue ideada por los y las estudiantes del mencionado curso, a través de herramientas lúdicas y de investigación científica, teniendo como base el trabajo colaborativo del grupo en su conjunto.

Que la campaña se estructura a partir de cuatro ejes: el peatón, los conductores de bicicletas, señales de tránsito y los pasajeros.

Que en esta campaña han colaborado otros cursos de la Escuela N.º 480 "Mariano Moreno", y han realizado actividades junto a la Escuela Primaria N.º 6.405 "Gabriela Mistral".

Que este proyecto se enmarca en la Feria de Ciencias de la Provincia de Santa Fe, en tanto que se constituye en un acercamiento al método científico, a partir de la curiosidad y la indagación. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de que el proyecto traspase los límites del aula para llegar a las familias, las instituciones y el conjunto de la sociedad.

Que "La Moreno te pone freno" participó en la Instancia Zonal del mencionado evento, obteniendo el primer lugar. Como consecuencia de ello, participarán de la Instancia Provincial del mismo, entre el 3 y el 6 de octubre del corriente.

Que este Concejo Municipal entiende que la Educación Vial es una herramienta fundamental para bregar por el respeto de las normas de tránsito, y tomar conciencia del respeto de la vida propia y del conjunto de la ciudadanía.

Que actividades como "La Moreno te pone freno" conjugan procesos de afianzamiento de valores fundamentales, como el compañerismo y trabajo colaborativo, con intervenciones comunitarias en pos del bien común.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ

SECRETARIO

Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

Que este Cuerpo Legislativo debe acompañar y alentar la multiplicación de actividades de este carácter por parte de diversos actores de la sociedad civil.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

DECLARACION

Art. 1º) Exprésese orgullo y reconocimiento a estudiantes, docentes y directivos participantes de la Campaña de Concientización Vial "La Moreno te pone freno" de la Escuela Primaria N.º 480 "Mariano Moreno" de nuestra ciudad por el Primer Lugar obtenido en la Instancia Zonal de la Feria de Ciencias de la Provincia de Santa Fe.

Art. 2º) Envíese copia de la presente al Intendente Municipal, Arq. Luis Castellano, al Secretario de Educación, Prof. Jerónimo Rubino, y al Secretario de Gobierno y Ciudadanía, Dr. Delvis Bodoira.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos/ mil dieciséis. -----

SA DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela